



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00017709- -UNC-ME#SGI Actualización Valor Módulo de Obra Pública

VISTO:

Lo establecido por el Art. 6° de la Ord.HCS N°10/2012, referido al Valor del Módulo de Obra Pública (MOP); y

CONSIDERANDO:

El último informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) respecto al Índice del Costo de la Construcción, "INDEC Informa" año 29, número 1 (orden #2) del que surge que el valor unitario de la bolsa de cemento a diciembre/2023 es de \$ 6.334,10;

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el valor del "Módulo Obra Pública" - MOP, en la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO QUINCE (\$950.115,00) correspondiente a ciento cincuenta (150) bolsas de cemento de valor unitario (diciembre/23)*: \$6.334,10.-

ARTÍCULO 2°: Comunicar y archivar